



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
N° 400 29/07/2011

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
INSCRIPCION REGISTRO DE CONSULTORES
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 01 AGO 2011
CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 1783

VISTOS:

- a) La solicitud presentada por la empresa **INGENIERIA PARA LA GESTION Y PARA LA INOVACION LIMITADA** para inscribirse en el Registro Nacional de Consultores del MINVU;
- b) El Informe Jurídico N°858, de fecha 27/07/2011 de la Asesoría Jurídica, que informa sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- c) El Informe Técnico N° 96, de fecha 28/07/2011, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- d) El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores,
- e) La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- f) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- g) La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas,

RESOLUCION

- 1. inscribese a la sociedad **INGENIERIA PARA LA GESTION Y PARA LA INOVACION LIMITADA (INGENOVA LTDA.)** Rut N° 77.024.130-8 en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

<u>RUBRO</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>SUB-ESPECIALIDAD</u>	<u>COD.</u>	<u>CAT.</u>
EST. GRALES.	PLANIFICACION	VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO	1000	3º
EST. GRALES.	PLANIFICACION	DESARROLLO URBANO	1001	3º
EST. GRALES.	PLANIFICACION	RECURSOS A NIVEL NACIONAL	1002	3º
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	DISEÑO DE VIVIENDAS	1700	3º
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	EDIFICIOS PUBLICOS	1701	3º
EST. PROYEC..	ARQUITECTURA	EDIFICIOS INDUSTRIALES	1702	3º
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	PATRIMONIO HISTORICO	1703	3º
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	ARQUITECTURA PAISAJISTA	1704	3º
EST. PROYEC.	URBANISMO	PLANOS REG. COMUNALES, INTERC. Y REG.	1800	2º
EST. PROYEC.	URBANISMO	PLANOS SECCIONALES	1801	3º
EST. PROYEC.	URBANISMO	ESTUDIO TRANSITO URBANO	1802	3º
EST. PROYEC.	URBANISMO	SUBDIVISIONES Y LOTEOS	1803	3º

ANÓTESE Y COMUNIQUESE


JORGE VERA TOLEDO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/icy.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES SEREMI REG. METROP.
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **INGENIERIA PARA LA GESTION Y PARA LA INOVACION LIMITADA**
- ANDRES DE FUENZALIDA N° 98, OFIC. 302**

PROVIDENCIA